

Actualización año 2026

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Permisos y Licencias de los Servidores Públicos		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
CLAVE DE IDENTIFICACION	PMZ/RH/03		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 105 del Bando Municipal 2025.  Capítulo 4, Artículo 59 Artículo 66 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.  Artículo 2, Fracción XVII, del Reglamento Interno de Trabajo Vigente de la Administración 2025-2027.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	N/A	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
1. Solicitud de Permiso por el Servidor Público.	SI	2	N/A
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A		N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A		N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				El Servidor Público presenta la Solicitud de permiso o licencia en el Área de Presidencia Municipal, una vez recibido en el área mencionada anteriormente, se turna a Recursos Humanos con conocimiento de autorización, para finalizar dicho trámite se le hace de conocimiento al Servidor Público.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A			FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A		
COSTO	N/A			TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO		N/A		N/A		
¿DONDE PODRA PAGARSE?	N/A			N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A						
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A						
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Presidencia Municipal				Recursos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Antonia Vicenta González Albarrán			
DOMICILIO							
CALLE	Benito Juárez Número 1.			NO. INT. Y EXT.	N/A		
COLONIA	Centro			MUNICIPIO	Zumpahuacán		
C.P.	51980	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 9:00 a.m. a 18:00 p.m.	NO. INT. Y EXT.	N/A		
LÁRGA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:				
01 714	14 6 90 33	N/A	presidenciazumpahuacan25.27@gmail.com				
01 714	14 6 90 80	N/A	presidenciazumpahuacan25.27@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
Oficina							
Coordinación de Recursos Humanos				Antonia Vicenta González Albarrán			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA							
DOMICILIO							
CALLE	Benito Juárez Número 1.			NO. INT. Y EXT.	N/A		
COLONIA	Centro			MUNICIPIO	Zumpahuacán		

